



**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
DE FECHA 4 de marzo de 2019, A LAS 08:30**

1º. ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 25 de febrero de 2019.

2º. ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2.1º. DACIÓN DE CUENTAS de las Resoluciones y Decretos dictados por el Alcalde Presidente y Concejales Delegados PRP2019/1618

2.2º. SOLICITUD de cambio de material adscrito a la Licencia de Auto-Taxi nº 2. PRP2019/1587

2.3º. PROPUESTA DE TOMA DE CONOCIMIENTO RELATIVA A Nª/REF.: SJ03-16-043. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Núm. Autos: 32/16. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Almería. Situación: Sentencia nº 50/19.PRP2019/1558

2.4º. PROPUESTA DE TOMA DE CONOCIMIENTO RELATIVA A Nª/REF.: SJ03-11-026. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Núm. Autos: 312/11 (R. Apelación nº 1.160/17) Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Almería. Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sede en Granada. Adverso: F.L.F. Situación: Sentencia nº 435/19.PRP2019/1559

2.5º. PROPUESTA DE TOMA DE CONOCIMIENTO RELATIVA A Nª/REF.: SJ03-17-111. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Núm. Autos: 685/17. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Almería. Situación: Sentencia nº 57/19.PRP2019/1562

ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

2.6º. PROPOSICION relativa a la certificación final de obra de construcción de pistas deportivas y espacios públicos en Cortijos de Marín. PRP2019/888

2.7º. PROPOSICIÓN relativa a la adjudicación del contrato de obra de la actuación denominada Acondicionamiento de la Plaza Veracruz y entorno, T. M. de Roquetas de Mar, expediente 14/18 Obra. PRP2019/1109

2.8º. PROPOSICION relativa a la adjudicación del contrato de servicio de asistencia técnica de dirección de obra, coordinación y de Seguridad y Salud a ejecutar por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar. PRP2019/1475



3º. DECLARACIONES E INFORMACIÓN

No existen.

4º. RUEGOS Y PREGUNTAS

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.

Firma 1 de 1
GABRIEL AMAT AYLLÓN

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación a8fa4395ed4940bc8e098963f09eda43001

Url de validación <https://oficinavirtual/aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

